

## ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,

**CERTIFICA:** Que se personó el día quince de septiembre de dos mil dieciséis en la empresa **INGENIERÍA, ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD, SCA.**, en [REDACTED] en Santa Fe (Granada).

La visita tuvo por objeto inspeccionar, sin previo aviso, una instalación radiactiva destinada a la medida de densidad y humedad de suelos, ubicada en el emplazamiento referido y cuya autorización vigente fue concedida por Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas de treinta de julio de dos mil quince.

La Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Supervisor, quien en representación del titular e informado de la finalidad de la inspección, manifestó aceptarla en cuanto se relaciona con la Seguridad y la Protección Radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que, el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

### UNO. INSTALACIÓN.

- La ubicación del bunker en el interior del laboratorio es en la planta baja (planta calle) del edificio, su distribución interna y paredes coinciden con los datos y planos presentados en la documentación de solicitud de autorización.
- Las dependencias principales de la instalación se encuentran señalizadas frente a riesgo a radiaciones ionizantes con señalización reglamentaria.

- Disponen de control acceso mediante llave en la puerta de entrada al almacén y candado en las puertas de cada almacenamiento individual de equipos. \_\_\_\_\_
- Disponen de dos equipos [redacted] r modelo [redacted] con n/s 18221 en condiciones de funcionamiento y n/s 18000 en situación de parada. \_\_\_\_\_
- El día de la inspección los dos equipos troxler se encontraban en el interior del almacenamiento. \_\_\_\_\_

#### DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN.

- La instalación dispone de un detector de radiación para realizar la vigilancia radiológica: [redacted] r modelo [redacted], verificado en fecha 21/09/15 en [redacted] y calibrado en el [redacted] en fecha 24/01/05. \_\_\_\_\_
- Disponen de un procedimiento para la calibración y verificación de monitores de radiación. \_\_\_\_\_
- El detector ha superado el periodo de calibración establecido en su procedimiento de calibración y verificación de monitores de radiación. \_\_\_\_\_
- No estaban disponibles los registros de verificación. \_\_\_\_\_

#### TRES. NIVELES DE RADIACIÓN.

- Durante la inspección se realizaron mediciones de niveles de radiación sin resultados significativos. \_\_\_\_\_

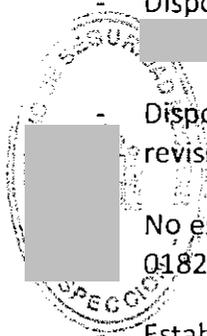
#### CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Disponen de dos licencias de supervisor en vigor en el campo de Medida de Densidad y Humedad de Suelos. \_\_\_\_\_
- D. [redacted] ha comunicado al CSN su baja como supervisor externo de la IRA/2140, clausurada de oficio. \_\_\_\_\_

- Realizan revisiones médicas anuales en [REDACTED] para el personal con licencia. \_\_\_\_\_
- Las lecturas dosimétricas emitidas por [REDACTED] [REDACTED]. son de agosto de 2016 y no presentan valores significativos para los dos supervisores. \_\_\_\_\_

### CINCO. DOCUMENTACIÓN

- Disponen de los certificados de hermeticidad realizados por [REDACTED] en fechas 18/09/15 (n/s 18221) y 09/10/07 (n/s 18000). \_\_\_\_\_
- Disponen de los certificados de la revisión anual llevada a cabo por [REDACTED] [REDACTED] para el equipo n/s 18221 en fecha 18/09/15. \_\_\_\_\_
- Estaba disponible el último certificado de revisión oficial de [REDACTED] para el equipo n/s 18000 en fecha 09/12/08. \_\_\_\_\_
- Disponen de los certificados de revisión de varilla realizados por [REDACTED] [REDACTED] en fechas 29/09/15 (n/s 18221) y 08/04/08 (n/s 18000). \_\_\_\_\_
- Disponen de procedimiento de verificación de la instalación para realizar las revisiones oficiales anualmente y revisiones semestrales propias. \_\_\_\_\_
- No estaban disponibles los registros de revisión semestral propia del [REDACTED] r n/s 018221. \_\_\_\_\_
- Estaba disponible el acuerdo de devolución de los equipos. \_\_\_\_\_
- No estaba disponible la póliza de cobertura de riesgo nuclear aplicada a las actividades de transporte de material radiactivo. \_\_\_\_\_
- Disponen de consejero de seguridad para el transporte. \_\_\_\_\_
- Disponen de los certificados de aprobación de las fuentes como material radiactivo en forma especial. \_\_\_\_\_
- No estaban disponibles los registros de vigilancia radiológica en cada salida del equipo. \_\_\_\_\_
- Disponen de señalización de los vehículos y de materiales para acordonar, balizar y señalizar adecuadamente la zona de trabajo. \_\_\_\_\_
- La maleta del equipo no está señalizada con los datos de la instalación. \_\_\_\_\_



- La instalación dispone de un diario de operación general y dos diarios de operación para los equipos, sin datos registrados desde la inspección de puesta en marcha. \_\_\_\_\_
- Han enviado al CSN el informe anual del año 2015. \_\_\_\_\_

#### SEIS. DESVIACIONES

- El detector ha superado el periodo de calibración establecido en su procedimiento de calibración y verificación de monitores de radiación (incumplimiento del punto I.6 del anexo I de la IS-28). \_\_\_\_\_
- No estaban disponibles los registros de verificación (incumplimiento del punto I.9 del anexo I de la IS-28). \_\_\_\_\_
- No estaban disponibles los registros de revisión semestral propia del [REDACTED] n/s 018221 (incumplimiento del punto III.F.2 del anexo III de la IS-28). \_\_\_\_\_
- No estaban disponibles los registros de vigilancia radiológica en cada salida del equipo (incumplimiento del punto I.8 del anexo I de la IS-28). \_\_\_\_\_
- La instalación dispone de un diario de operación general y dos diarios de operación para los equipos, sin datos registrados desde la inspección de puesta en marcha (incumplimiento del punto I.8 del anexo I y del punto II.E.6 del anexo II de la IS-28). \_\_\_\_\_

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintisiete de septiembre de dos mil dieciséis.

---

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Yo, , COMO REPRESENTANTE  
DE LA IRA/3311, MANIFIESTO MI CONFORMIDAD  
AL CONTENIDO DEL ACTA

EN GRANADA A 4 DE OCTUBRE 2016

  
F.O. 

## DILIGENCIA

En relación con el Acta de Inspección de referencia **CSN/AIN/02/IRA-3311/2016** de fecha quince de septiembre de dos mil dieciséis, correspondiente a la inspección realizada en INGENIERÍA, ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD, SCA., en [REDACTED] en Santa Fe (Granada),

El Inspector que la suscribe manifiesta que las desviaciones han sido subsanadas en el trámite del acta.

Madrid, 29 de noviembre de 2016



Fdo.: [REDACTED]

INSPECTOR DE INSTALACIONES RADIATIVAS